

Nº y año del exped.

Referencia

Decreto 254/2022, de 11 de agosto, por el que se dispone el cese de don Felipe Arias Palma como Director General de Movilidad.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el cese de don Felipe Arias Palma como Director General de Movilidad, por pase a otro destino.

Sevilla, a 11 de agosto de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

María Francisca Carazo Villalonga  
CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN  
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA